



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ACTA 55- 2019**

**SESION ORDINARIA**

LUNES DIECISEIS DE SETIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.

**ASISTENCIA. –**

**MIEMBROS PRESENTES:**

**REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Nelson Ugalde Rojas (Presidente Municipal), Gina Marcela Vargas Araya (Vicepresidente), Evaristo Arce Hernández, Dita Roma Watson Porta, Luis Fernando Porras Vargas, Eraidá Alfaro Hidalgo, Edgar Enrique Esquivel Jiménez, Ana Rosario Saborío Cruz, Allan Adolfo Solís Sauma. -

**REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Yuset Bolaños Esquivel, José Luis Ugalde Pérez, Ana Isabel Jiménez Hernández, María Abigail Barquero Blanco, Roger Esteban Picado Peraza, María Luisa Arce Murillo, Kenneth González Quirós, Mirna Villalobos Jiménez. -

**SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos Guzmán, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Maikol Andrés Soto Calderón, Magally Herrera Cuadra, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz, Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas. -

**SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Carlos Francisco Quirós Araya, Wilson Manuel Román Lopez, Margarita Herrera Quesada, Javier Campos Campos,

1 Elizabeth Alvarado Muñoz, Jazmín Rojas Alfaro, Yerlin Yarenis Arce Chaverri,

2 Amalia Salas Porras. –

3

4 **ALCALDE MUNICIPAL:** Ausente. -

5

6 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

7

8 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** ----- . -

9

10 **VISITANTES:** Miembros de Juntas Administrativas y de Educación. -

11

12 **MIEMBROS AUSENTES**

13 **(SIN EXCUSA)**

14

15 Manrique Chaves Quesada, Juan Carlos Esquivel Brenes, Anadis Huertas Méndez,

16 Alejandro Rodríguez Navarro, Rigoberto Mora Villalobos, Natalia Segura Rojas. –

17

18 **MIEMBROS AUSENTES**

19 **(CON EXCUSA)**

20

21 **\*\*\*NO\*\*\***

22

23 **Nota:** Al ser las 15:30 horas la Regidora María Abigail Barquero Blanco, pasa a

24 ocupar la curul de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, representante de la

25 Fracción del Partido Liberación Nacional, por encontrarse ausente al iniciar la

26 sesión.

27

28 **Nota:** Al ser las 15:30 horas la Regidora Yuset Bolaños Esquivel, para a ocupar la

29 curul del Regidor Manrique Chaves Quesada, representante de la Fracción del

30 Partido Liberación Nacional, por encontrarse ausente al iniciar la sesión. -

1 **ARTICULO I.**

2 **LECTURA DEL ORDEN DEL DIA. -**

3  
4 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a dar lectura al orden  
5 del día, el cual se detalla a continuación:

6 **1. COMPROBACION DEL QUÓRUM. -**

7 **2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -**

8 **3. ORACIÓN. –**

9 **4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 54 DEL 2019.-**

10 **5. FIRMA DE LAS ACTAS N° 52 Y N°53 DEL 2019.-**

11 **6. LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR. –**

12 **7. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**  
13 **EDUCACIÓN.**

14 **8. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE COMITÉS DE CAMINOS, JUNTAS**  
15 **ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN. –**

16 **9. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –**

17 **10.LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE**  
18 **CORRESPONDENCIA. –**

19 **11.NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. -**

20 **12.INFORMES DE COMISION. -**

21 **13. MOCIONES. –**

22 **14.ATENCION PROYECTOS DE LEY. –**

23 **Exp. N° 21.425** “Ley para regular los servicios de salud en cuidados  
24 paliativos”.–

25 **Exp. N°21.247** “Ley para combatir la contaminación visual causada por la mala  
26 disposiciones del sobrante de cableado eléctrico, televisivo y de  
27 telecomunicaciones”.-.

28 **Exp. N°21.497** “Reforma del Artículo 53 de la Ley de Fortalecimiento de las  
29 Finanzas

30 Públicas, Ley N° 9635 de 3 de diciembre del 2018”.-

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ARTÍCULO II.**

**ORACION. -**

La señora Yuset Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, dirige la oración.

**ARTÍCULO III.**

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 54 DEL 2019.**

➤ **Acta N°54 del 2019. -**

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, presenta para su análisis y aprobación el Acta N° 54-2019. Al no haberse presentado ningún comentario u objeción con respecto al Acta N° 54-2019, **se da por aprobada la misma, Votación unánime. -**

**ARTÍCULO IV.**

**FIRMA DE LAS ACTAS N° 52 Y N° 53-2019.**

➤ **Firma de las Actas N°52 y N°53 del 2019. -**

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a firmar las Actas N° 52 y N° 53 del 2019, debidamente foliadas. –

**ARTÍCULO V.**

**LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR.**

A petición de la Asociación de Desarrollo que a continuación se detalla:

- LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA GLORIA DE AGUAS ZARCAS, SOLICITA UN PERMISO PROVISIONAL DE LICOR PARA REALIZAR ACTIVIDADES DIVERSAS LOS DÍAS 03 Y 04 DE NOVIEMBRE

1 DE 2019. CABE SEÑALAR QUE DICHO PERMISO SE UBICARÁ EN EL  
2 SALÓN COMUNAL DE DICHA LOCALIDAD.

- 3 • ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE BELLA VISTA DE CUTRIS,  
4 SOLICITA UN PERMISO PROVISIONAL DE LICOR PARA REALIZAR  
5 ACTIVIDAD BAILABLE EL DÍA 02 DE NOVIEMBRE DE 2019. CABE  
6 SEÑALAR QUE DICHO PERMISO SE UBICARÁ EN EL SALÓN COMUNAL  
7 DE DICHA LOCALIDAD.

- 8 • ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE JICARITO Y PUERTO  
9 SECO DE VENADO, SOLICITA UN PERMISO PROVISIONAL DE LICOR  
10 PARA REALIZAR ACTIVIDAD BAILABLE EL DÍA SÁBADO 28 DE  
11 SETIEMBRE DE 2019. CABE SEÑALAR QUE DICHO PERMISO SE  
12 UBICARÁ EN EL SALÓN COMUNAL DE DICHA LOCALIDAD.

- 13 • ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERLA DE LA  
14 FORTUNA, SOLICITA UN PERMISO PROVISIONAL DE LICOR PARA  
15 REALIZAR ACTIVIDAD BAILABLE EL DÍA 30 DE SETIEMBRE DE 2019.  
16 CABE SEÑALAR QUE DICHO PERMISO SE UBICARÁ EN EL SALÓN  
17 COMUNAL DE DICHA LOCALIDAD.

18 **ACUERDO 01.-**

19  
20 Conceder **PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR** para las actividades  
21 que realizarán las Asociaciones de Desarrollo anteriormente descritas, en el  
22 entendido de que deberán cumplir con todos los requisitos establecidos. Además,  
23 se les informa que queda totalmente prohibida la venta de licor en Centros  
24 Recreativos y Centros de Educación, así como que no se puedan vender, ni  
25 subarrendar estos Permisos a terceras personas y que en estas actividades no se  
26 realicen actos que vayan contra la moral. Además, se faculta a la Administración  
27 Municipal para que en el momento en que infrinjan la Ley de Licores y su  
28 Reglamento, se les suspenda el Permiso Provisional de Licor en el acto,  
29 debiéndose dar un estricto acatamiento del artículo 17 de la Ley anteriormente  
30 indicada, el cual señala que los lugares donde se van a utilizar los permisos

1 provisionales de licor no podrán tener comunicación visual con el medio ambiente  
2 externo, debiendo tener medidas de salubridad propias y adecuadas. Queda  
3 entendido que dichos permisos se otorgan porque cuentan con todos los requisitos.

4 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

5

6 **Nota:** Al ser las 15:36 horas el Regidor Evaristo Arce Hernández, se incorpora a la  
7 sesión municipal, pasando a ocupar la Curul del Regidor Manrique Chaves  
8 Quesada, representante de la Fracción del Partido Liberación Nacional, por  
9 encontrarse ausente.

10

#### 11 **ARTÍCULO VI.**

#### 12 **LECTURA Y APROBACION DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE** 13 **EDUCACIÓN.**

14

15 La Secretaría del Concejo Municipal, informa que no hay solicitudes de  
16 nombramientos de Juntas Administrativa y de Educación por aprobar.

17

#### 18 **ARTÍCULO VII.**

#### 19 **JURAMENTACION DE MIEMBROS DE COMITES DE CAMINOS Y JUNTAS** 20 **ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACION. -**

21

22 ➤ **Juramentación de miembros de Comités de Caminos, Juntas**  
23 **Administrativas y de Educación. -**

24

25 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a realizar la debida  
26 juramentación de los miembros de los Comités de Caminos, Juntas  
27 Administrativas y de Educación, que se detallan a continuación:

28

29

30

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ESCUELA JUAN RAFAEL CHACÓN CASTRO – CUTRIS**

- Katia Yorleny Segura Retana.....cédula.....2 0452 0356
- Eilyn Paniagua Valladares.....2 0562 0867
- Daisy Chacón Méndez.....2 0465 0299
- Carlos Luis Salas Araya.....2 0277 0058
- Ruth Marlene Sequeira Torres.....2 0427 0584

**ESCUELA SAN GERARDO – CIUDAD QUESADA**

- Osman José Aguilar Gamboa .....cédula.....2 0382 0750
- Angie María Rodríguez Barrantes .....7 0145 0553
- Stephanie Acosta Miranda.....2 0660 0993
- Sandra María Aguilar Marín.....2 0524 0412

**ARTÍCULO VIII.**

**ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.**

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, indica que el señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, le comunicó que no podía asistir a la sesión del Concejo Municipal.

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, propone una moción de orden, a fin de alterar el orden del día, para efectuar la juramentación de un miembro de una Junta de Educación.

**SE ACUERDA:**

Acoger la moción de orden tal y como fue presentada.

1 **ARTÍCULO IX.**

2 **JURAMENTACION DE MIEMBRO DE JUNTA DE EDUCACION. -**

3  
4 ➤ **Juramentación de miembro de Junta de Educación. -**

5  
6 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a realizar la debida  
7 juramentación de un miembro de la Junta de Educación, que se detallan a  
8 continuación:

9  
10  
11 **ESCUELA SAN GERARDO – CIUDAD QUESADA**

- 12  
13 ➤ María Amable Morales Rojas.....cédula.....2 0354 0149

14  
15 **ARTÍCULO X.**

16 **LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE**  
17 **CORRESPONDENCIA. -**

18  
19 ➤ **Informe de correspondencia. -**

20 Se recibe informe de correspondencia el cual se detalla a continuación:

21  
22 16 de setiembre del 2019

23  
24 Al ser las 10:00 horas con la presencia del Regidor: Nelson Ugalde Rojas, Edgar  
25 Esquivel Jimenez

26  
27 Se inicia sesión:

28  
29 **Artículo 1.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por vecinos de la  
30 comunidad del Congo de San José de La Montaña de Ciudad Quesada mediante el

1 cual solicitan:

2

3 a) Cuáles son las razones por las que ese gobierno local no ha procedido aún  
4 con el asfaltado total de la ruta 2-10-008 que comunica a Sucre de Ciudad  
5 Quesada con el Congo en San José de la Montaña de San Carlos

6 b) ¿Está Presupuestado el proyecto de asfaltado de la ruta antes indicada? ¿En  
7 caso de que la respuesta sea positiva por favor aclararnos en el presupuesto  
8 de que año ha sido incluido y para qué periodo ha sido agendado a nivel  
9 municipal?

10 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la**  
11 **administración municipal para que presente informe en 10 días hábiles a este**  
12 **Concejo.**

13

14 **Artículo 2.** Se recibe oficio número AL-CPJN-345-2019 emitido por la Comisión  
15 Permanente Especial de Juventud de la Asamblea Legislativa mediante la consulta  
16 institucional conforme artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa de la  
17 redacción final del Expediente legislativo N. 21.181: "*PROTECCION REFORZADA,*  
18 *PRIMEROS AUXILIOS EN LA CUSTODIA DE PERSONAS MENORES DE EDAD*  
19 *Y PERSONAS EN RIESGO SOCIAL*". **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
20 **MUNICIPAL ACORDAR: Solicitar prórroga de 8 días hábiles al Comisión**  
21 **Permanente Especial de Juventud de la Asamblea Legislativa para la próxima**  
22 **sesión del Concejo Municipal el día 23 de setiembre de 2019**

23

24 **Artículo 3.** Se recibe oficio UNA-VE-OFIC-363-2019 emitido por la Vicerrectora de  
25 Extensión de la UNA mediante el cual invitan a la Jornada Territorial de Extensión:  
26 Dialogo, Reflexión y Articulación en la Región Huetar Norte que se realizará el  
27 sábado 19 de octubre de 8 am a 4 pm en las instalaciones del INA Upala.  
28 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Abrir un espacio para**  
29 **nombramiento.**

30

1 **Artículo 4.** Se recibe oficio número MSCCM-AI-0086-2019 emitido por el Director  
2 de Auditoría Interna dirigido al Alcalde Municipal mediante solicita dar trámite de  
3 nombramiento de asistente de auditoría (profesional municipal 2) en especialidad  
4 en el área de Ingeniería Civil, Gerardo Antonio Víquez Mesén. **SE RECOMIENDA**  
5 **AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y recibido**

6  
7 **Artículo 5.** Se recibe oficio número AL-21448-CPSN-OFI-0177-2019 emitido por la  
8 Comisión Permanente Especial de Seguridad y Narcotráfico de la Asamblea  
9 Legislativa mediante la consulta institucional conforme artículo 157 del Reglamento  
10 de la Asamblea Legislativa de la redacción final del Expediente legislativo N. 21.448:  
11 *"LEY PARA EL FORTALECIMIENTO, COORDINACION Y PLANIFICACION DEL*  
12 *RESGUARDO FORNTERIZO".* **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**  
13 **ACORDAR: Solicitar prórroga de 8 días hábiles al Comisión Permanente**  
14 **Especial de Seguridad y Narcotráfico de la Asamblea Legislativa para la**  
15 **próxima sesión del Concejo Municipal el día 23 de setiembre de 2019**

16  
17 **Artículo 6.** Se recibe oficio número AL-CPEM-0630-2019 emitido por la Comisión  
18 Permanente Especial de la Mujer de la Asamblea Legislativa mediante la consulta  
19 institucional conforme artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa de la  
20 redacción final del Expediente legislativo N. 21.466: *"ADICION DE UN INCISO 4)*  
21 *AL ARTICULO 5 Y DE UN PARRAFO SEGUNDO AL ARTICULO 34 DE LA LEY*  
22 *CONTRA EL HOSTIGAMIENTO O ACOSO SEXUAL EN EL EMPLEO Y LA*  
23 *DOCENCIA, N.7476 DE 3 FEBRERO DE 1995. PARA GARANTIZAR LA*  
24 *PUBLICIDAD DE LAS SANCIONES FIRMES IMPUESTAS POR CINDUCTAS DE*  
25 *HOSTIGAMIENTO SEXUAL ".* **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**  
26 **ACORDAR: Solicitar prórroga de 8 días hábiles al Comisión Permanente**  
27 **Especial de la Mujer de la Asamblea Legislativa para la próxima sesión del**  
28 **Concejo Municipal el día 23 de setiembre de 2019**

29  
30 **Artículo 7.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por Comité de

1 Caminos del Pueblo Viejo de Venecia mediante el cual denuncian estrechamiento  
2 de camino en la ruta 2-10-114 justamente en la estación frente a la casa de la señora  
3 Jenny Vargas cedula 205880233. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**  
4 **ACORDAR: Trasladar a la administración municipal para que presente**  
5 **informe en 10 días hábiles a este Concejo.**

6

7 **Artículo 8.** Se recibe oficio número MSCCM-AI-0089-2019 emitido por la Dirección  
8 de Auditoría Interna mediante el cual hace convocatoria a presentación preliminar  
9 de resultados Auditoría de Carácter Especial "Fiscalización Técnica de obras  
10 llevadas a cabo en el Relleno Sanitario" **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
11 **MUNICIPAL ACORDAR: Abrir espacio para nombrar representante.**

12

13 **Artículo 9.** Se recibe oficio número MSC-AM-1480-2019 emitido por la Alcaldía  
14 Municipal mediante el cual informa del disfrute de vacaciones el 12 de setiembre de  
15 2019 y dejando en delegación a la Vicealcaldesa Jenny Chacón **SE RECOMIENDA**  
16 **AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar visto y recibido**

17

18 **Artículo 10.** Se recibe oficio número MSC-AM-1479-2019 emitido por la Alcaldía  
19 Municipal en atención al oficio MSCCM-SC-1463-2019 emitido por Concejo  
20 Municipal en el cual se acuerda trasladar a la Administración Municipal para lo  
21 correspondiente, documento sin número de oficio emitido por el señor Walter Rojas  
22 Pérez, dirigido al Concejo Municipal, donde solicita que se vuelvan a instalar las  
23 alcantarillas que quitaron de la Quebrada El Esterito, como también se obligue al  
24 señor Freddy Lara Alpizar a quitar el edificio de una antigua lechería, según voto a  
25 favor de la Sala Constitucional, referente al recurso de amparo Expediente 14-  
26 00211-0007-CO, se comunica oficio MSC-AM-0573-2019, se adjuntó oficio  
27 MSCAM-UTGV-0584-2019 donde se indica que no se encuentra en el camino  
28 2.10.598 la construcción y fue comunicado al señor Rojas Pérez mediante el oficio  
29 MSC-AM-0921-2019. Asimismo, la Sala Constitucional rechazó el recurso de  
30 amparo tramitado mediante el expediente anteriormente mencionado, por cierre de

1 vía pública y no se pronuncia sobre el derribo de la lechería. **SE RECOMIENDA AL**  
2 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y recibido**

3

4 **Artículo 11.** Se recibe oficio número MSC-AM-1478-2019 emitido por la Alcaldía  
5 Municipal en atención al oficio MSCCM-SC-1174-2019 emitido por Alcaldía  
6 Municipal y relacionado al oficio MSCCM-SC-1166 del Concejo Municipal, se  
7 adjunta oficio MSCAM-SJ-1248-2019 mediante el cual traslada información de la  
8 constitución de servidumbre de paso de aguas. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
9 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a Comisión de Asuntos jurídicos para su**  
10 **conocimiento.**

11

12 **Artículo 12.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por Asociación de  
13 Inquilinos del Mercado Municipal de San Carlos mediante el cual informan del  
14 nombramiento de las personas representantes para la Comisión Recalificadora:

15 a) Juan Rafael Alfaro Araya

16 b) José Hernán Araya Rojas

17 Y con los siguientes Suplentes:

18 a) Miguel Ángel Murillo Morales

19 b) Oscar Rodríguez Jiménez

20

21 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Convocar a los**  
22 **representantes de la Comisión Recalificadora que serán juramentados el**  
23 **próximo 23 de setiembre a las 3:30 pm en salón de sesiones en Sesión**  
24 **Ordinaria del Concejo Municipal.**

25

26 **Artículo 13.** Se recibe oficio número DIR-CTPNAM-086-2019 por el Director  
27 Institucional del Colegio Técnico Profesional Nataniel Arias Murillo mediante el cual  
28 se informa que se cometió un error al anotar el nombre de Luis Guillermo Villalobos  
29 Gamboa, léase correctamente para efectos de nombramiento y juramentación  
30 Guillermo Villalobos Gamboa como se demuestra en la cedula. **SE RECOMIENDA**

1 **AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Secretaría del Concejo**  
2 **Municipal para lo correspondiente.**

3  
4 **Artículo 14.** Se recibe oficio número AL-CPEM-666-2019 emitido por la Comisión  
5 Permanente Especial de la Mujer de la Asamblea Legislativa mediante la consulta  
6 institucional conforme artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa de la  
7 redacción final del Expediente legislativo N. 21.402: "*LEY DE PROMOVER LA*  
8 *CORRESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL CUIDO DE HIJOS E HIJNAS Y*  
9 *COMBATIR LA DISCRIMINACION LABORAL CONTRA LAS MUJERES EN*  
10 *CONDICION DE MATERNIDAD*". **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**  
11 **ACORDAR: Solicitar prórroga de 8 días hábiles al Comisión Permanente**  
12 **Especial de la Mujer de la Asamblea Legislativa para la próxima sesión del**  
13 **Concejo Municipal el día 23 de setiembre de 2019**

14  
15 **Artículo 15.** Se recibe oficio número AL-CPEM-045-2019 emitido por la Comisión  
16 Permanente Especial de la Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo de  
17 la Asamblea Legislativa mediante la consulta institucional conforme artículo 157 del  
18 Reglamento de la Asamblea Legislativa de la redacción final del Expediente  
19 legislativo N. 21.505: "*REFORMA DE LOS ARTICULOS 17 Y 34 DEL CODIGO*  
20 *MUNICIPAL, ELY N. 7794 DE 30 ABRIL DE 1998, Y SUS REFORMAS, PARA*  
21 *GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN LOS*  
22 *ENTES PERTENECIENTES AL REGIMEN MUNICIPAL*". **SE RECOMIENDA AL**  
23 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Solicitar prórroga de 8 días hábiles al**  
24 **Comisión Permanente Especial de la Asuntos Municipales y Desarrollo Local**  
25 **Participativo de la Asamblea Legislativa para la próxima sesión del Concejo**  
26 **Municipal el día 23 de setiembre de 2019**

27  
28 **Artículo 16.** Se recibe oficio número AL-C20993-250-2019 emitido por la Comisión  
29 Especial de Infraestructura de la Asamblea Legislativa mediante la consulta  
30 institucional conforme artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa de la

1 redacción final del Expediente legislativo N. 21.406: "*LEY PARA RESGUARDAR EL*  
2 *BUEN ESTADO DE LAS VIAS PUBLICAS POSTERIOR AL TRABAJO DE*  
3 *ENTIDADES PRESTATARIAS DE SERVICIOS DE ACUEDUCTOS,*  
4 *ALCANTARILLADOS SANITARIOS E HIDRATANTES*". **SE RECOMIENDA AL**  
5 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Solicitar prórroga de 8 días hábiles al**  
6 **Comisión Especial de Infraestructura de la Asamblea Legislativa para la**  
7 **próxima sesión del Concejo Municipal el día 23 de setiembre de 2019**

8

9 **Artículo 17.** Se recibe oficio número AL-C20993-286-2019 emitido por la Comisión  
10 Especial de Infraestructura de la Asamblea Legislativa mediante la consulta  
11 institucional conforme artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa de la  
12 redacción final del Expediente legislativo N. 21.420: "*LEY NACIONAL PARA EL*  
13 *DESARROLLO, FOMENTO Y GESTION DE LAS ALIANZAS PUBLICOS -*  
14 *PRIVADAS*". **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Solicitar**  
15 **prórroga de 8 días hábiles al Comisión Especial de Infraestructura de la**  
16 **Asamblea Legislativa para la próxima sesión del Concejo Municipal el día 23**  
17 **de setiembre de 2019**

18

19 **Artículo 18.** Se recibe oficio MSC-AM-1483-2019 emitido por la Alcaldía Municipal  
20 mediante el cual trasladan borrador de Convenio de Cooperación entre la  
21 Municipalidad de San Carlos y la ADI de Barrio La Cruz. **SE RECOMIENDA AL**  
22 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Asuntos**  
23 **Jurídicos para su análisis y recomendación a este Concejo**

24

25 **Artículo 19.** Se recibe oficio MSC-AM-1485-2019 emitido por la Alcaldía Municipal  
26 mediante el cual remite oficio MSCAM-H-AT-271-2019 para su estudio y aprobación  
27 REGLAMENTO DE GESTION DE COBRO ADMINISTRATIVO, EXTRAJUDICIAL Y  
28 JUDICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS. **SE RECOMIENDA AL**  
29 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Asuntos**  
30 **Jurídicos para su análisis y recomendación a este Concejo**

1

2 **Artículo 20.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por los Vecinos y  
3 usuarios de Barrio Hogar den Ancianos mediante el cual solicitan una aclaración  
4 sobre declaraciones del señor Alcalde Municipal en sesión extraordinaria del 29 de  
5 agosto de 2019 donde menciona la demarcación de zonas amarillas según  
6 propuesta de DGIT. **.SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**  
7 **Trasladar a la Administración Municipal para que en 10 días hábiles den**  
8 **respuesta a los vecinos y trasladar copia a la DGIT Regional.**

9

10 **Se concluye la sesión al ser las 12:15 horas.**

11

12 La señora Hilda Sandoval Galera, solicita copia de la documentación en  
13 mención en el punto número uno del informe de correspondencia. -

14

15 **ACUERDO N°02.-**

16

17 Trasladar a la Administración Municipal para que brinde un informe en 10 días  
18 hábiles a este Concejo Municipal, documento sin número de oficio emitido por  
19 vecinos de la comunidad del Congo de San José de La Montaña de Ciudad  
20 Quesada mediante el cual solicitan:

21

22 a) Cuáles son las razones por las que ese gobierno local no ha procedido aún  
23 con el asfaltado total de la ruta 2-10-008 que comunica a Sucre de Ciudad  
24 Quesada con el Congo en San José de la Montaña de San Carlos

25 b) ¿Está Presupuestado el proyecto de asfaltado de la ruta antes indicada? ¿En  
26 caso de que la respuesta sea positiva por favor aclararnos en el presupuesto  
27 de que año ha sido incluido y para qué periodo ha sido agendado a nivel  
28 municipal?

29 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

30

1 **ACUERDO N°03.-**

2

3 Con base en el oficio número AL-CPJN-345-2019 emitido por la Comisión  
4 Permanente Especial de Juventud de la Asamblea Legislativa mediante la consulta  
5 institucional conforme artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa de la  
6 redacción final del Expediente legislativo N. 21.181: "*PROTECCION REFORZADA,*  
7 *PRIMEROS AUXILIOS EN LA CUSTODIA DE PERSONAS MENORES DE EDAD*  
8 *Y PERSONAS EN RIESGO SOCIAL*", se determina, solicitar prórroga de 8 días  
9 hábiles al Comisión Permanente Especial de Juventud de la Asamblea Legislativa  
10 para la próxima sesión del Concejo Municipal el día 23 de setiembre de 2019.

11 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

12

13 **ACUERDO N°04.-**

14

15 Con base en el oficio UNA-VE-OFIC-363-2019 emitido por la Vicerrectora de  
16 Extensión de la UNA mediante el cual invitan a la Jornada Territorial de Extensión:  
17 Dialogo, Reflexión y Articulación en la Región Huetar Norte que se realizará el  
18 sábado 19 de octubre de 8 am a 4 pm en las instalaciones del INA Upala, se  
19 determina, abrir un espacio para nombramiento. **Votación unánime. ACUERDO**

20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

21

22 **ACUERDO N°05.-**

23

24 Dar por visto y recibido, oficio número MSCCM-AI-0086-2019 emitido por el Director  
25 de Auditoría Interna dirigido al Alcalde Municipal mediante solicita dar trámite de  
26 nombramiento de asistente de auditoría (profesional municipal 2) en especialidad  
27 en el área de Ingeniería Civil, Gerardo Antonio Víquez Mesén. **Votación unánime.**

28 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

29

30

1 **ACUERDO N°06.-**

2

3 Con base en el oficio número AL-21448-CPSN-OFI-0177-2019 emitido por la  
4 Comisión Permanente Especial de Seguridad y Narcotráfico de la Asamblea  
5 Legislativa mediante la consulta institucional conforme artículo 157 del Reglamento  
6 de la Asamblea Legislativa de la redacción final del Expediente legislativo N. 21.448:  
7 *"LEY PARA EL FORTALECIMIENTO, COORDINACION Y PLANIFICACION DEL*  
8 *RESGUARDO FORNTERIZO"*, se determina, solicitar prórroga de 8 días hábiles al  
9 Comisión Permanente Especial de Seguridad y Narcotráfico de la Asamblea  
10 Legislativa para la próxima sesión del Concejo Municipal el día 23 de setiembre de  
11 2019. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

12

13 **ACUERDO N°07.-**

14

15 Con base en el oficio número AL-CPEM-0630-2019 emitido por la Comisión  
16 Permanente Especial de la Mujer de la Asamblea Legislativa mediante la consulta  
17 institucional conforme artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa de la  
18 redacción final del Expediente legislativo N. 21.466: *"ADICION DE UN INCISO 4)*  
19 *AL ARTICULO 5 Y DE UN PARRAFO SEGUNDO AL ARTICULO 34 DE LA LEY*  
20 *CONTRA EL HOSTIGAMIENTO O ACOSO SEXUAL EN EL EMPLEO Y LA*  
21 *DOCENCIA, N.7476 DE 3 FEBRERO DE 1995. PARA GARANTIZAR LA*  
22 *PUBLICIDAD DE LAS SANCIONES FIRMES IMPUESTAS POR CINDUCTAS DE*  
23 *HOSTIGAMIENTO SEXUAL "*, se determina, solicitar prórroga de 8 días hábiles al  
24 Comisión Permanente Especial de la Mujer de la Asamblea Legislativa para la  
25 próxima sesión del Concejo Municipal el día 23 de setiembre de 2019. **Votación**  
26 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

27

28 **ACUERDO N°08.-**

29

30 Trasladar a la Administración Municipal para que brinde un informe en 10 días

1 hábiles a este Concejo Municipal, documento sin número de oficio emitido por  
2 Comité de Caminos del Pueblo Viejo de Venecia mediante el cual denuncian  
3 estrechamiento de camino en la ruta 2-10-114 justamente en la estación frente a la  
4 casa de la señora Jenny Vargas cedula 205880233. **Votación unánime.**

5 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6

7 **ACUERDO N°09.-**

8

9 Con base en el oficio número MSCCM-AI-0089-2019 emitido por la Dirección de  
10 Auditoría Interna mediante el cual hace convocatoria a presentación preliminar de  
11 resultados Auditoría de Carácter Especial "Fiscalización Técnica de obras llevadas  
12 a cabo en el Relleno Sanitario" se determina, abrir espacio para nombrar  
13 representante. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

14

15 **ACUERDO N°10.-**

16

17 Dar visto y recibido, oficio número MSC-AM-1480-2019 emitido por la Alcaldía  
18 Municipal mediante el cual informa del disfrute de vacaciones el 12 de setiembre de  
19 2019 y dejando en delegación a la Vicealcaldesa Jenny Chacón. **Votación**  
20 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

21

22 **ACUERDO N°11.-**

23

24 Dar por visto y recibido, oficio número MSC-AM-1479-2019 emitido por la Alcaldía  
25 Municipal en atención al oficio MSCCM-SC-1463-2019 emitido por Concejo  
26 Municipal en el cual se acuerda trasladar a la Administración Municipal para lo  
27 correspondiente, documento sin número de oficio emitido por el señor Walter Rojas  
28 Pérez, dirigido al Concejo Municipal, donde solicita que se vuelvan a instalar las  
29 alcantarillas que quitaron de la Quebrada El Esterito, como también se obligue al  
30 señor Freddy Lara Alpizar a quitar el edificio de una antigua lechería, según voto a

1 favor de la Sala Constitucional, referente al recurso de amparo Expediente 14-  
2 00211-0007-CO, se comunica que mediante oficio MSC-AM-0573-2019, se adjuntó  
3 oficio MSCAM-UTGV-0584-2019 donde se indica que no se encuentra en el camino  
4 2-10-598 la construcción y fue comunicado al señor Rojas Pérez mediante el oficio  
5 MSC-AM-0921-2019. Asimismo, la Sala Constitucional rechazó el recurso de  
6 amparo tramitado mediante el expediente anteriormente mencionado, por cierre de  
7 vía pública y no se pronuncia sobre el derribo de la lechería. **Votación unánime.**

8 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9

10 **ACUERDO N°12.-**

11

12 Trasladar a Comisión de Asuntos jurídicos para su conocimiento, oficio número  
13 MSC-AM-1478-2019 emitido por la Alcaldía Municipal en atención al oficio MSCCM-  
14 SC-1174-2019 emitido por Alcaldía Municipal y relacionado al oficio MSCCM-SC-  
15 1166 del Concejo Municipal, se adjunta oficio MSCAM-SJ-1248-2019 mediante el  
16 cual traslada información de la constitución de servidumbre de paso de aguas.

17 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

18

19 **ACUERDO N°13.-**

20

21 Con base en documento sin número de oficio emitido por Asociación de Inquilinos  
22 del Mercado Municipal de San Carlos mediante el cual informan del nombramiento  
23 de las personas representantes para la Comisión Recalificadora:

24 a) Juan Rafael Alfaro Araya

25 b) José Hernán Araya Rojas

26 Y con los siguientes Suplentes:

27 c) Miguel Ángel Murillo Morales

28 d) Oscar Rodríguez Jiménez

29

30 Se determina, convocar a los representantes de la Comisión Recalificadora que

1 serán juramentados el próximo lunes 23 de setiembre a las 3:30 pm en Salón de  
2 sesiones en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal. **Votación unánime.**  
3 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4

5 **ACUERDO N°14.-**

6

7 Trasladar a la Secretaría del Concejo Municipal para lo correspondiente, oficio  
8 número DIR-CTPNAM-086-2019 por el Director Institucional del Colegio Técnico  
9 Profesional Nataniel Arias Murillo mediante el cual se informa que se cometió un  
10 error al anotar el nombre de Luis Guillermo Villalobos Gamboa, léase correctamente  
11 para efectos de nombramiento y juramentación Guillermo Villalobos Gamboa como  
12 se demuestra en la cedula. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
13 **APROBADO.**

14

15 **ACUERDO N°15.-**

16 Con base en el oficio número AL-CPEM-666-2019 emitido por la Comisión  
17 Permanente Especial de la Mujer de la Asamblea Legislativa mediante la consulta  
18 institucional conforme artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa de la  
19 redacción final del Expediente legislativo N. 21.402: "*LEY DE PROMOVER LA*  
20 *CORRESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL CUIDO DE HIJOS E HIJNAS Y*  
21 *COMBATIR LA DISCRIMINACION LABORAL CONTRA LAS MUJERES EN*  
22 *CONDICION DE MATERNIDAD*", se determina, solicitar prórroga de 8 días hábiles  
23 al Comisión Permanente Especial de la Mujer de la Asamblea Legislativa para la  
24 próxima sesión del Concejo Municipal el día 23 de setiembre de 2019. **Votación**  
25 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

26

27 **ACUERDO N°16.-**

28 Con base en el oficio número AL-CPEM-045-2019 emitido por la Comisión  
29 Permanente Especial de la Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo de  
30 la Asamblea Legislativa mediante la consulta institucional conforme artículo 157 del

1 Reglamento de la Asamblea Legislativa de la redacción final del Expediente  
2 legislativo N. 21.505: *"REFORMA DE LOS ARTICULOS 17 Y 34 DEL CODIGO*  
3 *MUNICIPAL, ELY N. 7794 DE 30 ABRIL DE 1998, Y SUS REFORMAS, PARA*  
4 *GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y EL ACESSO A LA INFORMACIÓN EN LOS*  
5 *ENTES PERTENECIENTES AL REGIMEN MUNICIPAL "*, se determina, solicitar  
6 prórroga de 8 días hábiles al Comisión Permanente Especial de la Asuntos  
7 Municipales y Desarrollo Local Participativo de la Asamblea Legislativa para la  
8 próxima sesión del Concejo Municipal el día 23 de setiembre de 2019. **Votación**  
9 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

10

11 **ACUERDO N°17.-**

12

13 Con base en el oficio número AL-C20993-250-2019 emitido por la Comisión  
14 Especial de Infraestructura de la Asamblea Legislativa mediante la consulta  
15 institucional conforme artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa de la  
16 redacción final del Expediente legislativo N. 21.406: *"LEY PARA RESGUARDAR EL*  
17 *BUEN ESTADO DE LAS VIAS PUBLICAS POSTERIOR AL TRABAJO DE*  
18 *ENTIDADES PRESTATARIAS DE SERVICIOS DE ACUEDUCTOS,*  
19 *ALCANTARILLADOS SANITARIOS E HIDRATANTES "*, se determina, solicitar  
20 prórroga de 8 días hábiles al Comisión Especial de Infraestructura de la Asamblea  
21 Legislativa para la próxima sesión del Concejo Municipal el día 23 de setiembre de  
22 2019. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

23

24 **ACUERDO N°18.-**

25

26 Con base en el oficio número AL-C20993-286-2019 emitido por la Comisión  
27 Especial de Infraestructura de la Asamblea Legislativa mediante la consulta  
28 institucional conforme artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa de la  
29 redacción final del Expediente legislativo N. 21.420: *"LEY NACIONAL PARA EL*  
30 *DESARROLLO, FOMENTO Y GESTION DE LAS ALIANZAS PUBLICOS -*

1 **PRIVADAS**”, se determina, solicitar prórroga de 8 días hábiles al Comisión Especial  
2 de Infraestructura de la Asamblea Legislativa para la próxima sesión del Concejo  
3 Municipal el día 23 de setiembre de 2019. **Votación unánime. ACUERDO**  
4 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5

6 **ACUERDO N°19.-**

7

8 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis y recomendación a  
9 este Concejo Municipal, oficio MSC-AM-1483-2019 emitido por la Alcaldía Municipal  
10 mediante el cual trasladan borrador de Convenio de Cooperación entre la  
11 Municipalidad de San Carlos y la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio La  
12 Cruz. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

13

14 **ACUERDO N°20.-**

15

16 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis y recomendación a  
17 este Concejo Municipal, oficio MSC-AM-1485-2019 emitido por la Alcaldía Municipal  
18 mediante el cual remite oficio MSCAM-H-AT-271-2019 para su estudio y aprobación  
19 **REGLAMENTO DE GESTION DE COBRO ADMINISTRATIVO, EXTRAJUDICIAL Y**  
20 **JUDICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS. **Votación unánime.****  
21 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

22

23 **ACUERDO N°21.-**

24

25 Trasladar a la Administración Municipal para que en 10 días hábiles brinden una  
26 respuesta a los vecinos y trasladar copia a la Dirección General de Ingeniería de  
27 Tránsito Regional, documento sin número de oficio emitido por los vecinos y  
28 usuarios del Barrio Hogar de Ancianos mediante el cual solicitan una aclaración  
29 sobre declaraciones del señor Alcalde Municipal en sesión extraordinaria del 29 de  
30 agosto de 2019 donde menciono la demarcación de zonas amarillas según

1 propuesta de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito Regional. **Votación**  
2 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3

4 A fin de dar cumplimiento al acuerdo número cuatro tomado por el Concejo  
5 Municipal, el Presidente Municipal abre un espacio para escuchar propuestas de  
6 quien desee participar en la Jornada Territorial de Extensión: Diálogo, Reflexión y  
7 Articulación en la Región Huetar Norte el día sábado 19 de octubre del presente  
8 año, de las 08:00 a.m. a 04:00 p.m. en las instalaciones del Instituto Nacional de  
9 Aprendizaje en Upala de San Carlos.

10

11 La señora Yuset Bolaños Esquivel, Regidora Municipal indica que, le gustaría  
12 asistir a la Jornada Territorial de Extensión.

13

14 **ACUERDO N°22.-**

15

16 Nombrar a la señora Yuset Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, para que  
17 asista en representación del Concejo Municipal de la Municipalidad de San Carlos  
18 a la Jornada Territorial de Extensión: Diálogo, Reflexión y Articulación en la Región  
19 Huetar Norte el día sábado 19 de octubre del presente año, de las 08:00 a.m. a  
20 04:00 p.m. en las instalaciones del Instituto Nacional de Aprendizaje en Upala de  
21 San Carlos. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

22

23 A fin de dar cumplimiento al acuerdo número nueve el Presidente Municipal,  
24 Nelson Ugalde Rojas, abre un espacio para nombrar a la señora Gina Marcela  
25 Vargas Araya, Vicepresidente del Concejo Municipal, para que asista en  
26 representación de él, a la Presentación preliminar de resultados Auditoría de  
27 Carácter Especial "Fiscalización Técnica de Obras llevadas a cabo en el Relleno  
28 Sanitario" el día miércoles 18 de setiembre del presente año, a las 09:30 a.m. en la  
29 oficina de Auditoría Interna Municipal.

30

1 **ACUERDO N°23.-**

2

3 Nombrar a la señora Gina Marcela Vargas Araya Vicepresidente del Concejo  
4 Municipal, para que asista en representación del Presidente Municipal señor Nelson  
5 Ugalde Rojas, a la Presentación preliminar de resultados Auditoría de Carácter  
6 Especial “Fiscalización Técnica de Obras llevadas a cabo en el Relleno Sanitario”  
7 el día miércoles 18 de setiembre del presente año, a las 09:30 a.m. en la oficina de  
8 Auditoría Interna Municipal. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
9 **APROBADO.**

10

11

**ARTÍCULO XI.**

12

**NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN**

13

14 ➤ **Nombramientos en comisión:**

15 **SE ACUERDA:**

16

17 Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se  
18 detalla:

19

20 • A la Regidora Dita Watson Porta, lunes 16 de setiembre del presente año,  
21 asistió a reunión, a partir de las 10:00 a.m. en la oficina del INAMU, en  
22 Ciudad Quesada. **Votación unánime. –**

23 • A la señora Ana Rosario Saborío Cruz, el próximo miércoles 18 de setiembre  
24 del presente año, asistirá a reunión de la Comisión Presol, a partir de las  
25 08:00 a.m. en la Municipalidad de San Carlos. **Votación unánime. –**

26 • A la señora Ana Rosario Saborío Cruz, el próximo jueves 19 de setiembre  
27 del presente años, asistirá a reunión del CCCI, a partir de las 08:00 a.m. en  
28 la Municipalidad de San Carlos. **Votación unánime. –**

29

30



1 **Recomendación .En vista que según estadísticas la población de**  
2 **Personas sordas, aumenta, se solicita a la administración Municipal la**  
3 **posibilidad de contratar un intérprete Lesco para transmitir las sesiones**  
4 **municipales para que estas personas tengan el derecho a la**  
5 **Información, y a otros servicios**

6  
7 La reunión termina a las 3, pm

8 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, indica que, para estas  
9 elecciones municipales como se hizo también en las pasadas elecciones lo que se  
10 quiere también es apoyar a las personas con discapacidad con que en los centros  
11 de votación haya más facilidad para que puedan votar, se va a requerir de  
12 observadores regionales, personas que sean docentes de enseñanza especial  
13 siendo que eso se va hacer a nivel nacional, pero se quiere hacer también en el  
14 cantón de San Carlos para tener una elección cantonal, se va a invitar a algunas  
15 personas para capacitarlas para que sean observadores regionales. Además  
16 manifiesta que en cuanto a la recomendación brindada, se sabe que ya se había  
17 solicitado a la Administración la contratación de un intérprete Lesco pero no se ha  
18 logrado, siendo importante para que resuelva muchas situaciones en la  
19 Municipalidad, comenta que en la Municipalidad de San Pablo de Heredia tiene  
20 dentro de su cuerpo de funcionarios una personas intérprete Lesco, tienen toda la  
21 información y demás, sería muy importante sumarla acá, para que se pueda tener  
22 ese elemento de más, cada día hay que tratar de ser más universal, que no haya  
23 barreras para las personas con discapacidad, recalca que como las sesiones de  
24 este Concejo Municipal se transmiten por internet perfectamente las personas con  
25 discapacidad auditiva pueden poner un recurso de amparo, para que llegar a esas  
26 instancias cuando la Municipalidad que es la número uno y que ha apoyado mucho  
27 la parte social sería importante que se contratara un intérprete Lesco.

28  
29 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, señala que, había presentado  
30 una moción sobre ese tema hace aproximadamente como dos años y se sigue en

1 la misma lucha, cree que hasta que no se dé, se va a seguir en lo mismo, hasta que  
2 quede el planteamiento de que realmente se lo crean, es relevante, y no es barato,  
3 es necesario y es un derecho, se seguirá en esa línea y no perder las esperanzas.

4

5 La señora Ana Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, indica que, es  
6 cierto lo mencionado por el señor Nelson Ugalde, es caro, pero la Municipalidad ya  
7 tiene personal preparado para que atiendan en plataforma, es nada más asunto de  
8 coordinar para que esos funcionarios que ya están capacitados vengan y les hagan  
9 un horario especial para los días que hay sesión para que puedan desempeñar esa  
10 función, como intérprete Lesco.

11

12 La Regidora Dita Watson Porta, indica que, para ser intérprete Lesco no es  
13 lo mismo, que las personas que están capacitadas en el Municipio porque ellos  
14 tienen un nivel del lenguaje, pero no permite la interpretación, más bien ellos pueden  
15 ser un elemento de apoyo, pero no la interpretación porque puede haber una  
16 denuncia, porque tienen que estudiar más años para ser intérpretes.

17

18 **ACUERDO N°24.-**

19

20 Solicitar a la Administración Municipal, la posibilidad de contratar un  
21 intérprete Lesco, para transmitir las Sesiones Municipales, en vista que según  
22 estadísticas la población de personas sordas aumenta, siendo muy importante que  
23 estas personas tengan el derecho a la información y a otros servicios que brinda  
24 esta Municipalidad. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
25 **APROBADO. -**

26

27

28 ➤ **Informe de Comisión del Síndico Miguel Vega Cruz.-**

29 Se recibe informe emitido por el Síndico Miguel Vega Cruz, el cual se  
30 transcribe a continuación:

1 La presente es para manifestarle que el día 2-9-19 no pude asistir a la Sesión  
2 Municipal ya que me encontraba trabajando en el camino 2-10-086 sacando material  
3 del desagüe ya que este camino está recién asfaltado y las lluvias están lavando los  
4 materiales. Trabaje de 1 p.m. a 6 p.m.

5

6 Se da por recibido el presente informe. –

7

8 ➤ **Informe de Comisión Condición de la Mujer.–**

9 Se recibe informe emitido por la Regidora Dita Watson Porta, el cual se  
10 transcribe a continuación:

11

12 Asunto: Informe de Comisión Permanente de la Condición de la Mujer. Análisis del  
13 Reglamento para prevenir, investigar y sancionar el acoso laboral en la  
14 Municipalidad San Carlos.

15 Fecha: 16 de setiembre, 2019

16 Lugar: instalaciones del INAMU

17 Hora de inicio: 10 am

18 Participantes:

- 19 • Regidora: Ditta Watson Porta
- 20 • Asesoras: Tania Barrantes, Pilar Porras y Viviana Argüello
- 21 • Ausencias justificadas: Eraida Alfaro y Allan Solís

22 Se recibe oficio MSCCM-SC-1366-2019, del 14 de agosto de 2019, en el que se  
23 solicita el análisis y recomendación del Reglamento para prevenir, investigar y  
24 sancionar el acoso laboral en la Municipalidad San Carlos.

25 Recomendaciones:

26

27 1. Solicitar a la administración municipal realizar las siguientes correcciones al

28 Reglamento:

Capítulo	Artículo	Texto original	Texto recomendado
I	1	“...en perjuicio de las personas	“...en perjuicio de las personas

Capítulo	Artículo	Texto original	Texto recomendado
		funcionario (a)..."	funcionarias..."
	2	"...a todas las personas funcionario (a)..."	"...a todas las personas funcionarias..."
	3	Acoso laboral "...personas trabajadoras a..."  Tipos de acoso laboral "b) una persona funcionario (a)..." c) una persona funcionario (a)..." d)" ...sus compañeros que ostentan la misma escala jerárquica y sus colaboradores."  "Denunciado (a): Es la persona contra quien se dirige..."	"... Acoso laboral ...personas trabajadoras hacia...  Tipos de acoso laboral "b) una persona funcionaria..." c) una persona funcionaria..." d)" ...sus compañeros y compañeras que ostentan la misma escala jerárquica y sus personas colaboradoras." "Persona denunciada: Es contra quien se dirige..."
	4	a)14. "...en las necesidades de la empresa o institución..." b) "...Indicaciones a compañeros de que..." b) "...dignidad de la víctima." e) "... o la salud del funcionario (a)..."	a)14. "...en las necesidades de la institución..." b) "...Indicaciones a compañeros y compañeras de que..." b) "...dignidad de la víctima." e) "... o la salud de la persona funcionaria..."
	5	b) "...legalmente corresponde a los superiores jerárquicos sobre sus colaboradores."	b) "...legalmente corresponde a las personas superiores jerárquicas sobre sus colaboradoras y colaboradores."

Capítulo	Artículo	Texto original	Texto recomendado
		<p>j) "... interna y externas."</p> <p>k) "...en el ámbito profesional."</p>	<p>j) "... interna y externas, cuando se compruebe que no son producto de lo indicado en el artículo 4."</p> <p>k) "...en el ámbito profesional, cuando se compruebe que no son producto de lo indicado en el artículo 4."</p>
	6	"... así como el o la representante patronal..."	"... así como la representación patronal..."
II	9	<p>1.c) "...a todos los funcionarios (as)..."</p> <p>2. c) "...siendo obligatoria la participación y aprobación por parte de la población judicial."</p>	<p>1.c) "...a todas las personas funcionarias..."</p> <p>2. c) "...siendo obligatoria la participación." (Eliminar → "y aprobación por parte de la población judicial."</p>
III	12	<p>"...Esta comisión estará integrada integrada por tres miembros y sus respectivos suplentes:"</p> <p>"a) Un profesional en recursos humanos"</p> <p>"b) un profesional en el área de trabajo social..."</p> <p>"c) un profesional en derecho. Este último velará..."</p>	<p>"...Esta comisión estará integrada integrada por tres miembros y sus respectivas suplencias:"</p> <p>"a) Una persona profesional en recursos humanos"</p> <p>"b) una persona profesional en el área de trabajo social..."</p> <p>"c) una persona profesional en derecho. Esta última velará..."</p>
	13	<p>"Se deberá nombrar tres funcionarios (as) suplentes..."</p> <p>"...presentada por escrito ante</p>	<p>"Se deberá nombrar tres personas funcionarias suplentes..."</p>

Capítulo	Artículo	Texto original	Texto recomendado
		el Alcalde...”	“...presentada por escrito ante la Alcaldía...”
	14	“d)...adoptadas por el titular de la Alcaldía...”	“d)...adoptadas por la persona titular de la Alcaldía...”
	15	“...el proceso por desinterés del denunciante y...”	“...el proceso por desinterés de la persona denunciante y...”
	17	“... la posibilidad de ser asistida por un (a) profesional en derecho...” “... a ser atendida por los profesionales de los Servicios...” “... y áreas afines a disposición de los (as) servidores (as) de la...”	“... la posibilidad de ser asistida por una persona profesional en derecho...” “... a ser atendida por las personas profesionales de los Servicios...” “... y áreas afines a disposición de las personas servidoras de la...”
	18	“El titular de la Alcaldía...”	“La persona titular de la Alcaldía...”
	19	“...Administración Pública, un integrante de...” “...se sustituirá por su respectivo suplente...”	“...Administración Pública, una persona integrante de...” “...se sustituirá por su respectiva suplencia...”
	22	“...y sobre la pruebas ofrecidas por el denunciante...”	“...y sobre la pruebas ofrecidas por la persona denunciante...”
	24	“Toda citación a testigos y peritos...” “... se pueda ofrecer cualquier otro testigo...” “Serán las partes interesadas los responsables de citar y	“Toda citación a personas testigos y peritas...” “... se pueda ofrecer cualquier otra persona testigo...” “Serán las partes interesadas las responsables de citar y presentar

Capítulo	Artículo	Texto original	Texto recomendado
		<p>presentar los testigos ofrecidos...”</p> <p>“... siendo responsabilidad de las partes, que ese testigo acuda...”</p> <p>“Toda persona trabajadora que sea llamado en calidad de testigo...”</p> <p>“... excepciones establecidas por la ley.”</p>	<p>las personas testigos ofrecidas ...”</p> <p>“... siendo responsabilidad de las partes, que esa persona testigo acuda...”</p> <p>“Toda persona trabajadora que sea llamada en calidad de testigo...”</p> <p>“... excepciones establecidas por la ley. Deberá guardar total confidencialidad del proceso, siendo lo contrario considerado como una falta grave.”</p>
	27	<p>“Artículo 27. – Garantía del denunciante y testigos”</p> <p>“... que haya comparecido como testigo...”</p>	<p>“Artículo 27. – Garantía de las personas denunciante y testigos”</p> <p>“... que haya comparecido como testigo...”</p>
	28	<p>“... en el que se recomienda al superior jerárquico...”</p> <p>“i) Si el Superior Jerárquico rechaza...”</p> <p>“... del proceso por parte del titular de la Alcaldía”</p>	<p>“... en el que se recomienda a la persona superior jerárquica...”</p> <p>“i) Si la persona Superior Jerárquica rechaza...”</p> <p>“... del proceso por parte de la Alcaldía”</p>
	31	<p>“...o riesgo para el colaborador”</p>	<p>“...o riesgo para la persona colaboradora”</p>
	32	<p>“... ante quien ocupe el puesto de Alcalde”</p>	<p>“... ante quien ocupe el puesto de Alcaldía”</p>
	33	<p>c) “...o a sugerencia de algún</p>	<p>c) “...o a sugerencia de alguna</p>

Capítulo	Artículo	Texto original	Texto recomendado
		testigo...” d) “... prevención al denunciado...”  d) “... con el denunciante y ofendido ni con los testigos del denunciante” e) “...denunciada sea su superior inmediato” e) “...ser efectuada por otro (a) servidor (a) de superior...”	persona testigo...” d) “... prevención a la persona denunciada...”  d) “... con la persona denunciante y ofendida ni con las personas testigos de quien denuncia” e) “...denunciada sea su jerarquía superior inmediata” e) “...ser efectuada por otra persona servidora de superior...”
	34	“Artículo 34. – Denuncia por acoso laboral contra funcionario (a)de elección popular” “... Cuando la denuncia sea interpuesta en contra de un funcionario (a)...” “En el caso de que el acosador resulte...”	“Artículo 34. – Denuncia por acoso laboral contra persona funcionaria de elección popular” “... Cuando la denuncia sea interpuesta en contra de una persona funcionaria...” “En el caso de que la persona acosadora resulte...”
	35	“En el caso de que el afectado interponga...”	“En el caso de que la persona afectada interponga...”
IV	36	“...sancionada o el titular de la Alcaldía Municipal...”	“...sancionada o titular de la Alcaldía Municipal...”
	37	“el profesional asignado y autorizado por la...”	“la persona profesional asignada y autorizada por la...”
V	38	“Es importante reiterar que el acoso laboral será considerado falta grave, y todo servidor...”	“Es importante reiterar que el acoso laboral será considerado falta grave, y toda persona

Capítulo	Artículo	Texto original	Texto recomendado
			servidora...”
	39	a) “Que el (la) denunciado (a) es reincidente...” b) “Que la víctima haya sufrido daños...” b) “...por la Caja Costarricense de Seguro Social” c) “...intimidatorias hacia la víctima...”	a) “Que la persona denunciada es reincidente...” b) “Que la persona víctima haya sufrido daños...” b) “...por la Caja Costarricense de Seguro Social y/o Instituto Nacional de Seguros” c) “...intimidatorias hacia la persona víctima...”
	40	“... y ejecutada por el titular de la Alcaldía...” “... excepto por aquellos funcionarios (as)...”	“... y ejecutada por la persona titular de la Alcaldía...” “... excepto por aquellas personas funcionarias...”
	42	“... falsa o abusiva podrá ser sancionado (a)...”	“... falsa o abusiva podrá sancionarse...”
	43	“... ambas, el jerarca administrativo en coordinación...”	“... ambas, la persona jerarca administrativa en coordinación...”
VI		b) “... es de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios...”	b) “... es de acatamiento obligatorio para todas las personas funcionarias...”

1  
 2  
 3  
 4  
 5  
 6

2. Solicitar al Concejo Municipal la aprobación del Reglamento para prevenir, investigar y sancionar el acoso laboral en la Municipalidad San Carlos.

Hora de finalización: 12:25 pm

1           La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, señala que, el reglamento  
2 lo habían enviado hace tiempo, la Municipalidad ha tenido el Reglamento de Acoso  
3 que se había extraviado hace tiempo y por instancia de la Comisión Condición de la  
4 Mujer se empezó a motivar, siendo que hubo una reunión de Recursos Humanos,  
5 Salud Ocupacional y la Licenciada e hicieron ese reglamento que fue enviado a las  
6 Comisiones de Asuntos Jurídicos y de la Mujer, por lo que la Comisión de la Mujer  
7 está dando la recomendación de que se apoye el reglamento que ha existido, se  
8 hizo la revisión correspondiente y sería bueno que la Comisión de Jurídicos lo ven  
9 pronto para que se hagan las acciones porque en todas las Municipalidades y en  
10 todas las empresas hay mucho acoso laboral no solo contra la mujer sino contra  
11 todos, el acoso laboral puede hacer que la persona llegue a suicidarse, no dormir,  
12 a tener una situación lamentable de salud por tener acoso laboral, insta a los  
13 compañeros Regidores a apoyar ese reglamento, porque no puede ser que la  
14 Municipalidad de San Carlos no tenga un reglamento vigente sobre acoso laboral.

15

16           El señor Luis Fernando Porras, Regidor Municipal, indica que, primero hay  
17 que analizarlo, antes de aprobarlo, porque lo que le entendió a la Regidora Dita  
18 Watson es que se apruebe de una vez, además recalca que está totalmente de  
19 acuerdo de que tiene que haber un reglamento y que tiene que darse no solo en la  
20 Municipalidad de San Carlos, sino también en todas las instituciones públicas y  
21 privadas, pero, antes de votar se debería de estudiar, de lo contrario así no votaría.

22

23           La señora Eraidá Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, señala que, no pudo  
24 estar en la reunión de la Comisión de la Mujer, por lo tanto, desconoce los asuntos  
25 que se trataron, además enfatiza que es necesario ese reglamento, hay cosas que  
26 tienen que reglamentarse, de hecho, el acoso no importa sea del hombre a la mujer  
27 o de la mujer al hombre tiene que estar en un reglamento y tiene que valer igual  
28 para el hombre y para la mujer, además indica que en el informe dice que se traslade  
29 a la Administración para que haga las reformas, no se podría aprobar hasta que la  
30 Administración haga las reformas y hasta que esté debidamente listo, sugiere que

1 no se apruebe hoy sino que se traslade a la Administración Municipal para que se  
2 haga la revisión.

3

4 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, sugiere que se envíe a la  
5 Administración Municipal para que hagan las correcciones y el segundo punto  
6 quedaría sin efecto.

7

8 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, indica que, más que nada  
9 las acciones que están en el informe es sobre lengua inclusivo, no tiene ninguna  
10 variación el reglamento, por eso es que se está solicitando la aprobación del  
11 reglamento, es lenguaje inclusivo no altera el fondo del reglamento.

12

13 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, indica que, entiende lo  
14 expresado por la señora Dita Watson, si pueden ser de forma, pero, se debe tener  
15 el borrador de nuevo para poder votarlo, no ve ningún problema que se traslade a  
16 la Administración y presenten el borrador nuevo incluidas las correcciones que la  
17 comisión recomienda del lenguaje inclusivo, sugiere que si está de acuerdo en que  
18 se elimine el punto dos y dejar el punto uno para que la Administración Municipal  
19 haga las correcciones del reglamento en 10 días hábiles.

20

21 **ACUERDO N°25.-**

22

23 Con base en los oficios MSCCM-SC-1366-2019 emitido por la Secretaría del  
24 Concejo Municipal, MSC-AM-1311-2019 de la Alcaldía Municipal y MSCAM-SJ-  
25 1062-2019, emitido de la Licenciada María Gabriela González Gutiérrez, Directora  
26 del Departamento de Servicios Jurídicos, en el que se solicita el análisis y  
27 recomendación del Reglamento para prevenir, investigar y sancionar el acoso  
28 laboral en la Municipalidad San Carlos, se determina, solicitar a la Administración  
29 Municipal realizar las siguientes correcciones al Reglamento y en 10 días hábiles  
30 enviar de nuevo el borrador del reglamento para su debida aprobación.

Capítulo	Artículo	Texto original	Texto recomendado
I	1	“...en perjuicio de las personas funcionario (a)...”	“...en perjuicio de las personas funcionarias...”
	2	“...a todas las personas funcionario (a)...”	“...a todas las personas funcionarias...”
	3	<p>Acoso laboral</p> <p>“...personas trabajadoras a...”</p> <p>Tipos de acoso laboral</p> <p>“b) una persona funcionario (a)...”</p> <p>c) una persona funcionario (a)...”</p> <p>d)” ...sus compañeros que ostentan la misma escala jerárquica y sus colaboradores.”</p> <p>“Denunciado (a): Es la persona contra quien se dirige...”</p>	<p>“... Acoso laboral</p> <p>...personas trabajadoras hacia...</p> <p>Tipos de acoso laboral</p> <p>“b) una persona funcionaria...”</p> <p>c) una persona funcionaria...”</p> <p>d)” ...sus compañeros y compañeras que ostentan la misma escala jerárquica y sus personas colaboradoras.”</p> <p>“Persona denunciada: Es contra quien se dirige...”</p>
	4	<p>a)14. “...en las necesidades de la empresa o institución...”</p> <p>b) “...Indicaciones a compañeros de que...”</p> <p>b) “...dignidad de la víctima.”</p> <p>e) “... o la salud del funcionario (a)...”</p>	<p>a)14. “...en las necesidades de la institución...”</p> <p>b) “...Indicaciones a compañeros y compañeras de que...”</p> <p>b) “...dignidad de la víctima.”</p> <p>e) “... o la salud de la persona funcionaria...”</p>
	5	b) “...legalmente corresponde a los superiores jerárquicos	b) “...legalmente corresponde a las personas superiores

Capítulo	Artículo	Texto original	Texto recomendado
		sobre sus colaboradores.”  j) “... interna y externas.”  k) “...en el ámbito profesional.”	jerárquicas sobre sus colaboradoras y colaboradores.”  j) “... interna y externas, cuando se compruebe que no son producto de lo indicado en el artículo 4.”  k) “...en el ámbito profesional, cuando se compruebe que no son producto de lo indicado en el artículo 4.”
	6	“... así como el o la representante patronal...”	“... así como la representación patronal...”
II	9	1.c) “...a todos los funcionarios (as)...”  2. c) “...siendo obligatoria la participación y aprobación por parte de la población judicial.”	1.c) “...a todas las personas funcionarias...”  2. c) “...siendo obligatoria la participación.” (Eliminar → “y aprobación por parte de la población judicial.”
III	12	“...Esta comisión estará integrada integrada por tres miembros y sus respectivos suplentes:”  “a) Un profesional en recursos humanos”  “b) un profesional en el área de trabajo social...”  “c) un profesional en derecho. Este último velará...”	“...Esta comisión estará integrada integrada por tres miembros y sus respectivas suplencias:”  “a) Una persona profesional en recursos humanos”  “b) una persona profesional en el área de trabajo social...”  “c) una persona profesional en derecho. Esta última velará...”
	13	“Se deberá nombrar tres	“Se deberá nombrar tres

Capítulo	Artículo	Texto original	Texto recomendado
		funcionarios (as) suplentes...” “...presentada por escrito ante el Alcalde...”	personas funcionarias suplentes...” “...presentada por escrito ante la Alcaldía...”
	14	“d)...adoptadas por el titular de la Alcaldía...”	“d)...adoptadas por la persona titular de la Alcaldía...”
	15	“...el proceso por desinterés del denunciante y...”	“...el proceso por desinterés de la persona denunciante y...”
	17	“... la posibilidad de ser asistida por un (a) profesional en derecho...” “... a ser atendida por los profesionales de los Servicios...” “... y áreas afines a disposición de los (as) servidores (as) de la...”	“... la posibilidad de ser asistida por una persona profesional en derecho...” “... a ser atendida por las personas profesionales de los Servicios...” “... y áreas afines a disposición de las personas servidoras de la...”
	18	“El titular de la Alcaldía...”	“La persona titular de la Alcaldía...”
	19	“...Administración Pública, un integrante de...” “...se sustituirá por su respectivo suplente...”	“...Administración Pública, una persona integrante de...” “...se sustituirá por su respectiva suplencia...”
	22	“...y sobre la pruebas ofrecidas por el denunciante...”	“...y sobre la pruebas ofrecidas por la persona denunciante...”
	24	“Toda citación a testigos y peritos...” “... se pueda ofrecer cualquier otro testigo...”	“Toda citación a personas testigos y peritas...” “... se pueda ofrecer cualquier otra persona testigo...”

Capítulo	Artículo	Texto original	Texto recomendado
		<p>“Serán las partes interesadas los responsables de citar y presentar los testigos ofrecidos...”</p> <p>“... siendo responsabilidad de las partes, que ese testigo acuda...”</p> <p>“Toda persona trabajadora que sea llamado en calidad de testigo...”</p> <p>“... excepciones establecidas por la ley.”</p>	<p>“Serán las partes interesadas las responsables de citar y presentar las personas testigos ofrecidas ...”</p> <p>“... siendo responsabilidad de las partes, que esa persona testigo acuda...”</p> <p>“Toda persona trabajadora que sea llamada en calidad de testigo...”</p> <p>“... excepciones establecidas por la ley. Deberá guardar total confidencialidad del proceso, siendo lo contrario considerado como una falta grave.”</p>
	27	<p>“Artículo 27. – Garantía del denunciante y testigos”</p> <p>“... que haya comparecido como testigo...”</p>	<p>“Artículo 27. – Garantía de las personas denunciante y testigos”</p> <p>“... que haya comparecido como testigo...”</p>
	28	<p>“... en el que se recomienda al superior jerárquico...”</p> <p>“i) Si el Superior Jerárquico rechaza...”</p> <p>“... del proceso por parte del titular de la Alcaldía”</p>	<p>“... en el que se recomienda a la persona superior jerárquica...”</p> <p>“i) Si la persona Superior Jerárquica rechaza...”</p> <p>“... del proceso por parte de la Alcaldía”</p>
	31	<p>“...o riesgo para el colaborador”</p>	<p>“...o riesgo para la persona colaboradora”</p>
	32	<p>“... ante quien ocupe el puesto</p>	<p>“... ante quien ocupe el puesto</p>

Capítulo	Artículo	Texto original	Texto recomendado
		de Alcalde”	de Alcaldía”
	33	<p>c) “...o a sugerencia de algún testigo...”</p> <p>d) “... prevención al denunciado...”</p> <p>d) “... con el denunciante y ofendido ni con los testigos del denunciante”</p> <p>e) “...denunciada sea su superior inmediato”</p> <p>e) “...ser efectuada por otro (a) servidor (a) de superior...”</p>	<p>c) “...o a sugerencia de alguna persona testigo...”</p> <p>d) “... prevención a la persona denunciada...”</p> <p>d) “... con la persona denunciante y ofendida ni con las personas testigos de quien denuncia”</p> <p>e) “...denunciada sea su jerarquía superior inmediata”</p> <p>e) “...ser efectuada por otra persona servidora de superior...”</p>
	34	<p>“Artículo 34. – Denuncia por acoso laboral contra funcionario (a)de elección popular”</p> <p>“... Cuando la denuncia sea interpuesta en contra de un funcionario (a)...”</p> <p>“En el caso de que el acosador resulte...”</p>	<p>“Artículo 34. – Denuncia por acoso laboral contra persona funcionaria de elección popular”</p> <p>“... Cuando la denuncia sea interpuesta en contra de una persona funcionaria...”</p> <p>“En el caso de que la persona acosadora resulte...”</p>
	35	<p>“En el caso de que el afectado interponga...”</p>	<p>“En el caso de que la persona afectada interponga...”</p>
IV	36	<p>“...sancionada o el titular de la Alcaldía Municipal...”</p>	<p>“...sancionada o titular de la Alcaldía Municipal...”</p>
	37	<p>“el profesional asignado y autorizado por la...”</p>	<p>“la persona profesional asignada y autorizada por la...”</p>
V	38	<p>“Es importante reiterar que el</p>	<p>“Es importante reiterar que el</p>

Capítulo	Artículo	Texto original	Texto recomendado
		acoso laboral será considerado falta grave, y todo servidor...”	acoso laboral será considerado falta grave, y toda persona servidora...”
	39	a) “Que el (la) denunciado (a) es reincidente...” b) “Que la víctima haya sufrido daños...”  b) “...por la Caja Costarricense de Seguro Social”  c) “...intimidatorias hacia la víctima...”	a) “Que la persona denunciada es reincidente...” b) “Que la persona víctima haya sufrido daños...”  b) “...por la Caja Costarricense de Seguro Social y/o Instituto Nacional de Seguros” c) “...intimidatorias hacia la persona víctima...”
	40	“... y ejecutada por el titular de la Alcaldía...” “... excepto por aquellos funcionarios (as)...”	“... y ejecutada por la persona titular de la Alcaldía...” “... excepto por aquellas personas funcionarias...”
	42	“... falsa o abusiva podrá ser sancionado (a)...”	“... falsa o abusiva podrá sancionarse...”
	43	“... ambas, el jerarca administrativo en coordinación...”	“... ambas, la persona jerarca administrativa en coordinación...”
VI		b) “... es de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios...”	b) “... es de acatamiento obligatorio para todas las personas funcionarias...”

1  
 2  
 3

**Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

1 La señora Gina Marcela Vargas Araya, propone una moción de orden, a fin  
2 de alterar el orden del día para atender al señor Bernal Acuña Rodríguez,  
3 funcionario municipal, sobre el tema que se dio en una publicación del señor Flecha  
4 TV, sobre el caso del Barrio La Esperanza de Boca Arenal, esto con el fin de que el  
5 Concejo Municipal conozca la situación, porque hay vecinos que acusan a la  
6 Municipalidad y funcionarios de cometer un acto de inhumanidad por recuperar un  
7 terreno municipal.

8  
9 **SE ACUERDA:**

10  
11 Acoger la moción de orden tal y como fue presentada.

12  
13 **ARTÍCULO XIII.**

14 **ATENCIÓN AL FUNCIONARIO MUNICIPAL BERNAL ACUÑA RODRIGUEZ**

15  
16 ➤ **Explicación sobre el caso del Barrio La Esperanza Boca Arenal. –**

17  
18 Se recibe al señor Bernal Acuña Rodríguez, funcionario Municipal, quien expone  
19 amplia y detalladamente la siguiente información. -

20  
21 El señor Bernal Acuña Rodríguez, funcionario Municipal, indica que, la Alcaldía  
22 Municipal le trasladó un documento donde se le solicita que vaya a limpiar un lote  
23 municipal que en teoría está siendo solicitado por la Asociación de Desarrollo de  
24 Boca de Arenal para en un futuro construir la Fuerza Pública, siendo que, ese lote  
25 municipal está inscrito y catastrado a nombre de la Municipalidad desde 1997, o sea  
26 que, está inscrito ese lote a nombre de la Municipalidad que el plano que está en el  
27 problema ahorita con los precaristas, se realizó una inspección previa y se ve que  
28 lo que hay son unas matas de plátano nada más, no existe construcción, no hay  
29 nadie ahí y se procede a la limpieza, se llevó un back Hope prestado por la  
30 Asociación de Desarrollo de Boca Arenal y se limpia el lote, en el sitio se llevó a dos

1 policías para levantar un acta donde está debidamente reconocido que no había  
2 nadie en el lugar que dijera que eran dueños, no había casa, no había nada, reitera  
3 que lo que se hizo fue limpiar, se quitó las matas de plátanos, se votaron unas  
4 palmeras de pipa y se va a tomar posesión del lote, recalca que, a pesar de toda la  
5 denuncia tiene una orden de cerrar ese lote con malla y es propiedad de la  
6 Municipalidad, por lo cual se va a proceder.

7

8 El señor Edgar Esquivel Jiménez, Regidor Municipal, señala que, en este asunto  
9 debería el Síndico correspondiente se esa zona brindar también información, que  
10 conocimiento tiene al respecto.

11

12 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, señala que, no conoce la  
13 nota, pero entiende que es el terreno que supuestamente la Municipalidad va a  
14 donar, pero ni se ha dicho que se va a donar, recuerda que la recomendación  
15 pasada de la Comisión de Asuntos Jurídicos se mandó a decirles que presentaran  
16 un proyecto, porque no tienen un proyecto presentado.

17

18 El señor Carlos Chacón Obando, Síndico del Distrito de Cutris, indica que, ese  
19 asunto de Calero es complicado, hubo comentarios de toda índole, hay una  
20 muchachita que es la que está en posición de demandar, recalca el señor Chacón  
21 Obando que hay un comité con el cual se ha estado reuniendo, pero, es muy  
22 complicado el asunto, las pipas que se cortaron se las dieron al Adulto Mayor, reitera  
23 que es un asunto muy difícil, tienen un plano que no sabe de dónde lo sacaron,  
24 sacaron un plano del cementerio, señala que, conoce ese lugar desde que nació,  
25 tiene un montón de dueños y ahora de último aparecieron dueños que ni siquiera  
26 los papás vivían en Arenal, lo que ha dicho el funcionario municipal Bernal Acuña  
27 es cierto, es completamente complicado el asunto.

28

29 **Nota:** Al ser las 16:25 horas el Presidente Municipal, decreta un receso de quince  
30 minutos.

1 **Nota:** Al ser las 15: 40 horas el Presidente Municipal, decreta otro receso de diez  
2 minutos.

3

4

#### ARTÍCULO XIV.

5

#### MOCIONES

6

7

- **Solicitud al Ministerio de Obras Públicas y Transportes información  
8 sobre cómo va el proceso de incorporación de la ruta 747 a la Red Vial  
9 asfaltada. –**

10

11

Se recibe moción, presentada por los Regidores Allan Solís Sauma, Nelson  
12 Ugalde Rojas, Edgar Esquivel Jiménez, Dita Watson Porta, Gina Marcela Vargas  
13 Araya, Eraidá Alfaro Hidalgo, Ana Rosario Saborío Cruz, Luis Fernando Porras  
14 Vargas, la cual se detalla a continuación:

15

16

Nosotros Allan Solís Sauma, Nelson Ugalde Rojas, Edgar Esquivel Jiménez, Dita  
17 Watson Porta, Gina Marcela Vargas Araya, Eraidá Alfaro Hidalgo, Ana Rosario  
18 Saborío Cruz, Luis Fernando Porras Vargas, presentamos a consideración de  
19 ustedes la siguiente moción:

20

Solicitar a Don Álvaro Rodríguez Director de Ingeniería de Tránsito no aplicar  
21 ninguna solución en el puente sobre el río Platanar y salida de San Gerardo de  
22 Quesada hasta no discutirse o reconsiderarse con el Gobierno Local, ya que  
23 conocemos que la posible recomendación es un semáforo y sería volver a  
24 congestionar el paso vehicular, dejando otra vez la situación que teníamos  
25 anteriormente.

26

27

Se solicita dispensa de trámite.

28

29

30

1 **SE ACUERDA:**

2

3 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. -**

4

5 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, indica que, según información  
6 la recomendación va ser poner un semáforo en el Puente Delta por la salida de San  
7 Gerardo de Ciudad Quesada, se considera y se ha hablado con algunos  
8 profesionales que poner un semáforo ahí otra vez sería tapan el flujo vehicular, que  
9 para eso fue que se trabajó de que se hiciera un puente a dos vías, hay un informe  
10 técnico, lo que se quiere es discutirlo con el señor Rodríguez antes de que pase otra  
11 vez lo que pasó con el tema del Liceo y la Caja del Seguro Social, también validarlo  
12 con la Unidad Técnica y algunos profesionales que pueden cooperar con este tema,  
13 la idea es detener eso mientras está, hoy apenas se inició con la demolición del  
14 puente.

15

16 **ACUERDO N°26.-**

17

18 Solicitar a señor Álvaro Rodríguez, Director de Ingeniería de Tránsito, no aplicar  
19 ninguna solución en el puente sobre el río Platanar y salida de San Gerardo de  
20 Quesada hasta tanto no discutirse o reconsiderarse con el Gobierno Local, ya que  
21 conocemos que la posible recomendación es un semáforo y sería volver a  
22 congestionar el paso vehicular, dejando otra vez la situación que teníamos  
23 anteriormente. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

24 -

25

26 ➤ **Solicitud para declarar el 23 de agosto día del artista sancarleño. -**

27 Se recibe moción, presentada por la Regidora Gina Marcela Vargas Araya, la  
28 cual se detalla a continuación:

29 Yo, Gina Vargas Araya, presento a consideración de ustedes la siguiente moción:

30

1 **ARTÍCULO XV.**

2 **ATENCIÓN PROYECTOS DE LEY**

3  
4 ➤ **Proyecto de Ley Expediente N° 21.425 “ Ley para regular los servicios**  
5 **de salud en cuidados paliativos”.-**  
6

7 El Presidente Municipal Nelson Ugalde Rojas, somete para análisis y  
8 recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo  
9 electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.  
10

11 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, señala que, es un proyecto  
12 que se debe reglamentar más porque se indica algunas debilidades que tiene el  
13 proyecto, todo lo que se haga para mejorar es importante, la persona cuando tiene  
14 dolor, tiene situación y no ha habido un buen manejo por parte de la Caja  
15 Costarricense del Seguro Social quedan como vacíos y lo que se quiere es  
16 estructurar muy bien esa legislación para que las personas que son usuarias de  
17 Cuidados Paliativos estén mejor atendidas, por lo cual si apoya el proyecto porque  
18 cuando hay enfermedades terminales es una situación lamentable para toda la  
19 familia.  
20

21 La señora Ana Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, indica que, es muy  
22 importante que el servicio paliativo se dé igual en todas las localidades del país, que  
23 no solamente se dé en las cabeceras sino en todos los barrios donde existen centros  
24 paliativos que den los dos servicios, tanto el de atención como el de visita al hogar,  
25 porque en muchos lugares hay que ir y llevar el enfermo que no se puede ni mover,  
26 montarlo en una camilla o en una silla de ruedas y llevarlos al Centro de Cuidado  
27 Paliativos, pero, dicho centro también tienen servicio a domicilio para los pacientes  
28 que ya no se pueden mover y no se está dando en la mayoría de ellos, es muy  
29 importante y se necesita tener regulaciones para que se dé el servicio de calidad,  
30 son los últimos días de vida de seres queridos que hay que darles calidad de vida

1 hasta el último minuto en que la persona respire.

2

3 El señor Edgar Esquivel Jiménez, Regidor Municipal, señala que, hay que  
4 reconocer que la Caja Costarricense del Seguro Social hace grandes esfuerzos para  
5 tener en algunos hospitales los servicios de Cuidados Paliativos, considera  
6 importante que este Proyecto de Ley viene a reforzar el servicio más universal  
7 incluso hasta los Ebais, por lo cual es importante brindar el apoyo a dicho Proyecto  
8 de Ley.

9

10 La señora Hilda Sandoval Galera, Síndica del Distrito de Quesada, indica  
11 que, ella tiene un caso especial y Cuidados Paliativos es perfecto para el caso de  
12 su familia, recalca que también hay visitas a domicilio de los Ebais, siendo que todo  
13 eso en su familia lo están recibiendo, por cual le agradece eternamente a la Caja  
14 Costarricense del Seguro Social.

15

16 **ACUERDO N°27.-**

17

18 Brindar un voto de apoyo al Proyecto de Ley **Expediente N. 21.425** “Ley para  
19 regular los servicios de salud en cuidados paliativos”. **Votación unánime.**

20 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

21

22 ➤ **Proyecto de Ley Expediente N. 21.247 “Ley para combatir la**  
23 **contaminación visual causada por la mala disposición del sobrante de**  
24 **cableado eléctrico, televisivo y de telecomunicaciones”.** -

25

26 El Presidente Municipal Nelson Ugalde Rojas, somete para análisis y  
27 recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo  
28 electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.

29

30 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, indica que, en el

1 Proyecto se habla muy bien de lo que es sobrante, le preocupa mucho que después  
2 de que se apruebe una Ley para esos sobrantes que venga como quien dice  
3 metiendo en el cajón todo, o sea, que obliguen tanto a las cooperativas como a  
4 todas las empresas a ubicar el cableado, siendo que para ubicar el cableado sería  
5 de forma terrestre, eso es muy preocupante, porque en este momento se abra el  
6 portillo y que después venga a afectar las empresas, piensa en Coopelesca que si  
7 en el futuro se le exigiera que tiene que reubicar eso sería un gran gasto de dinero,  
8 que podría afectarnos por ser muy cooperativistas.

9

10 La señora Ana Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, señala que, lo que  
11 entiende es que todas las empresas que ejecutan, se les paga para que hagan el  
12 trabajo de electricidad, telefonía y televisión, a veces dejan guindando cables, dejas  
13 restos a las orillas de la carretera que es lo que tienen que recoger, a veces se ven  
14 postes que parecen flecos, donde guindan alambres que puede ser tanto peligrosos  
15 en un momento determinado como también el conductor se queda viendo y puede  
16 chocar, lo que están es regulando que la empresa que haga el trabajo recoja todos  
17 los sobros, dejando todo limpio y nítido el trabajo para que no haya peligro, también  
18 están solicitando que las empresas que no cumplan y dejen esos residuos sean  
19 multadas.

20

21 El señor Edgar Esquivel Jiménez, Regidor Municipal, indica que, esto vendría  
22 a beneficiar el posteo que tiene por ejemplo en este caso Coopelesca porque  
23 como dicen hay tantas cabeceras y cada día sale una, que dejan todos los sobrantes  
24 ahí, que inclusive dejan mucho material que hasta los postes se ven afectados, no  
25 solo es impacto visual sino también impacto para las compañías que tienen  
26 distribución eléctrica, por lo cual es importante apoyar el proyecto de Ley.

27

28 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, indica que está totalmente  
29 de acuerdo con los compañeros Rosario Saborío y Edgar Esquivel, cree que la  
30 compañera María Luisa Arce está equivocada, porque no es que el cableado vaya

1 por debajo de la tierra para que no se vea nada de cables en la superficie, lo que se  
2 quiere es los cables se coloquen donde se debe, para dar un panorama visual  
3 diferente, siendo un proyecto importante que no tiene ninguna situación para no  
4 aprobarlo, porque es mejorar el ambiente y demás.

5

6 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, señala que, efectivamente es  
7 como dicen los compañeros, no es que se van a quitar los cableados aéreos, es  
8 para el manejo de residuos que dejan como lo han planteado los compañeros,  
9 inclusive los postes, porque a veces los cambian y se queda ahí el poste que ya no  
10 se va usar para toda la vida, queda con un riesgo y no es necesariamente la  
11 Cooperativa Coopelesca la que aplica eso, esos casos, lo ha visto más en zonas  
12 fuera de la región.

13

14 La señora María Luisa Arce Murillo, indica que, el Proyecto dice, Ley para  
15 combatir la contaminación visual causada por las malas disposiciones de sobrante  
16 cableado eléctrico, televisivo y de telecomunicaciones, cuando el portillo se abre el  
17 ganado se sale, no son tanto los sobrantes, sino que en un futuro basados en esta  
18 Ley puede traer otro tipo de artículos y llegar afectar.

19

20 El señor Luis Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, con respecto al  
21 tema, señala que va más hacia el lado de la limpieza correcta que se le debe dar a  
22 las cosas, por ejemplo Coopelesca tienen inclusive un convenio con la Asociación  
23 Solidarista de Empleados para dar el uso correcto a eso, donde se llevan a un lugar  
24 todos los sobros y se le da el uso adecuado en convenio con ellos, en eso la  
25 empresa es muy responsable y no todas tienen el mismo sistema, Coopelesca es  
26 un empresa que va muy de la mano con el ambiente, por esa razón es que a todo  
27 eso se le da un buen uso y manejo, aquí no se ve tanto eso, hay que ir a otros lados  
28 para ver donde hay guindajos, especialmente en la Meseta Central, donde es más  
29 peligro, piensa que, va por el lado del manejo correcto de esos desechos.

30

1 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, indica que, exactamente ese  
2 es el punto, el Proyecto dice claramente mala disposición del sobrante, cree que no  
3 están los portillos abiertos, habla de cable, hay una empresa de cable peculiar que  
4 pone antenas de satélite y que se van y no las recogen, eso es contaminación visual  
5 a parte de un montón de cosas más, además el señor Ugalde Rojas indica que le  
6 adicionaría “La mala disposición del sobrante de materiales, no solamente cableado,  
7 de materiales de instalación eléctrica, televisivo y de telecomunicaciones, eso como  
8 sugerencia y recomendación para que se le adjunte al acuerdo.

9  
10 **ACUERDO N°28.-**

11  
12 Brindar un voto de apoyo al Proyecto de Ley **Expediente N° 21.247** “Ley para  
13 combatir la contaminación visual causada por la mala disposición del sobrante de  
14 cableado eléctrico, televisivo y de telecomunicaciones”. **Votación unánime.**

15 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

16  
17 Cabe indicar que el Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, sugiere y  
18 recomienda que al Proyecto de **Ley Expediente N° 21247**, se le adicione también  
19 “combatir la contaminación visual causada por los desechos de las antenas  
20 satelitales y demás”.

- 21  
22 ➤ **Proyecto de Ley Expediente N. 21.497 “Reforma del Artículo 53 de la Ley**  
23 **de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley N° 9635 de 3 de**  
24 **diciembre del 2018”.-**

25  
26 El Presidente Municipal Nelson Ugalde Rojas, somete para análisis y  
27 recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo  
28 electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.

29  
30 La señora Eraidá Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, señala que, la reforma

1 del Artículo 53 de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, está dándole  
2 algunos beneficios exceptuándola de todo lo que está ahí en forma general para  
3 darle algunos beneficios a la Policía, siendo excelente, está bien ubicado el párrafo  
4 en donde dice cuáles son los pluses o cursos que si se pueden pagar, cuáles no, e  
5 incentiva a los Policías a superarse, a mejorar su condición académica, por lo tanto  
6 está de acuerdo con dicho proyecto.

7

8 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, indica que, si no se excluye  
9 en ese Artículo 53 al sistema Policial, ellos no van a tener la motivación de  
10 capacitarse por el problema de las finanzas públicas en el que viene a introducir una  
11 reducción en el gasto todos se iban a ver perjudicados, siendo que a la Policía que  
12 es un cuerpo muy sensible ya que tienen una gran responsabilidad, no son tan bien  
13 pagos, además, la Escuela Nacional de Policía los capacita pero eso no era como  
14 legal para que ellos pudieran tener un 5% de reconocimiento cuando pasaban de  
15 un puesto al otro, lo que quiere esa Ley es excluir a la Policía para que ellos tengan  
16 motivación, cuando ellos estudian más se les reconozca. Recalca que es un  
17 Proyecto bueno porque está incentivando a un cuerpo muy importante para la  
18 sociedad, por lo tanto, lo aprobaría.

19

20 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, señala que, está bien por el  
21 tema de los policías, pensó que se iban a referir más al punto anterior que es el  
22 incentivo por Carrera Profesional no serán reconocidos para aquellos títulos o  
23 grados académicos que sean requisitos para el puesto, indica que está totalmente  
24 a favor, los proyectos de reforma de Ley siempre van a sufrir modificaciones eso es  
25 válido, del porque está de acuerdo con eso, señala que, si a una persona la  
26 contratan para ser abogado o para ser contador o tener una profesión específica,  
27 ahí está, es para eso, no es lo mismo de prohibición que son otras cosas diferentes,  
28 pero, la Carrera Profesional no debería ser reconocida si ya se le está contratando  
29 con ese punto, puede adoptar por ese puesto con esas condiciones específicas de  
30 acuerdo a las condiciones mínimos del puesto, la regulación está apropiada.

1 **ACUERDO N°29.-**

2

3 Brindar un voto de apoyo al Proyecto de Ley **Expediente N. 21.497** "Reforma  
4 del Artículo 53 de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley N° 9635  
5 de 3 de diciembre del 2018". **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
6 **APROBADO. -**

7

8 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, propone una moción de  
9 orden, a fin de alterar el orden del día para que se vea una moción recién presentada  
10 por la señora María Mayela Rojas Alvarado, Síndica del Distrito de Buena Vista y la  
11 señora Leticia Campos Guzmán, Síndica del Distrito de Aguas Zarcas.

12

13 **SE ACUERDA:**

14

15 Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. -

16

17 **ARTÍCULO XVI.**

18

**MOCIÓN**

19

20 ➤ **Solicitud al Ministerio de Obras Públicas y Transportes información**  
21 **sobre cómo va el proceso de incorporación de la ruta 747 a la Red Vial**  
22 **asfaltada. -**

23

24 Se recibe moción, presentada por la Síndicas María Mayela Rojas Alvarado y  
25 Leticia Campos Guzmán, acogida por los Regidores Allan Adolfo Solís Sauma, Dita  
26 Watson Porta, Gina Marcela Vargas Araya, Evaristo Arce Hernández, Luis Fernando  
27 Porrás Vargas, Yuset Bolaños Esquivel, Eraidá Alfaro Hidalgo, Ana Rosario Saborío  
28 Cruz y Nelson Ugalde Rojas, la cual se detalla a continuación:

29

30

1 Nosotras: Mayela Rojas Alvarado y Leticia Campos Guzmán, presentamos a  
2 consideración de ustedes la siguiente moción:

3

4 1. Considerando que se ha hecho el rebajo del 25% de depósitos por concepto  
5 de dietas y viáticos.

6 2. Que se ha dado una mala lectura a la Ley de Finanzas Públicas.

7 Recomendamos acordar:

8

9 Solicitar el pago retroactivo de lo rebajado por concepto de impuestos en  
10 dietas según el documento reenviado por la Jefatura del Partido Acción Ciudadana,  
11 dirigido a la Unión Nacional de Gobiernos Locales (adjunto).

12

13 Se solicita dispensa de trámite.

14

15 **SE ACUERDA:**

16

17 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime.** -

18

19 La señora Eraida Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, recomienda que, se  
20 cambie la frase una mala lectura, por una mala interpretación.

21

22 La señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora Municipal, felicita a las  
23 compañeras que han estado detrás de este proceso, ya que es un tema que se  
24 venido hablando desde hace mucho y como lo ha dicho el Presidente Municipal es  
25 una mala interpretación de la Ley, además en consultas a otras compañeras de la  
26 Municipalidad de San José y otros Municipios también se les retuvo el 25%, más  
27 bien Recursos Humanos tuvo que devolverles el 10% que les quitaron, porque es  
28 un 15% lo que tienen que rebajar.

29

30 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, señala que, como lo ha dicho

1 la Regidora Eraidá Alfaro Hidalgo es una mala interpretación de la Ley de  
2 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, además aclara que, la Ley de impuesto  
3 sobre la Renta, se divide en cédulas, una de esas cédulas es la de Retenciones en  
4 la fuente y la otra Remesas al Exterior, Remesas al Exterior son los pagos que se  
5 le hacen a no residentes, o sea, personas que está fuera del país, en el Artículo 59  
6 en el cual adujeron la retención del 25% se refiere a la cédula de Remesas al  
7 Exterior, siendo que los miembros de este Concejo Municipal residen en la zona, las  
8 dietas como lo dice el documento en el Artículo N° 23 Inciso B es la cédula de  
9 retenciones en la fuente, eso son sobre dietas en la localidad, claramente ahí no  
10 hubo modificaciones, ese documento sustenta bien, es un documento oficial,  
11 cuando esto pasa debe acreditarse retroactivamente porque es un cobro indebido  
12 o es una retención indebida, si la Administración hizo el pago de ese 10% adicional  
13 al Fisco ellos tendrán que aplicar eso como un saldo a favor por un pago indebido,  
14 es decir que si lo retuvieron y lo pagaron al Ministerio de Hacienda, no se pierde,  
15 pero, si tienen que hacer el proceso de aplicación o compensación con otras  
16 declaraciones, si en el próximo pago no se ejecuta sería únicamente la retención de  
17 dos dietas, se quita lo de los viáticos porque los viáticos no deberían haber sufrido  
18 una retención de ningún tipo.

19

20 La señora María Mayela Rojas Alvarado, solicita que se le traslade copia a la  
21 Administración como al Departamento de Recursos Humanos y a la Licenciada  
22 Gabriela González.

23

24 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, indica que, el acuerdo va  
25 dirigido a la Administración Municipal, con copia al Departamento de Recursos  
26 Humanos y a la Dirección Jurídica.

27

28 **ACUERDO N°30.-**

29 Solicitar a la Administración Municipal el pago retroactivo de lo rebajado por  
30 concepto de impuestos en dietas, considerando que se ha hecho el rebajo del 25%

1 de depósitos por concepto de dietas y que se ha dado una mala interpretación a la  
2 lectura de la Ley de Finanzas Públicas, según el documento reenviado por la  
3 Jefatura del Partido Acción Ciudadana, dirigido a la Unión Nacional de Gobiernos  
4 Locales, el cual se adjunta. Así mismo trasladar copia al Departamento de Recursos  
5 Humanos y a la Licenciada María Gabriela González Gutiérrez, de la Dirección de  
6 Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de San Carlos. **Votación unánime.**

7 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

8

9 **AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTITRES MINUTOS EL**  
10 **SEÑOR PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. --**

11

12

13

14

15 **Nelson Ugalde Rojas**

**Ana Patricia Solís Rojas**

16 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

17

18

-----